



## Plan de Ordenación de los Recursos Forestales de la Comarca de Vegadeo

### PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA



### RESULTADOS TALLERES SECTORIALES DE DIAGNÓSTICO

### BORRADOR – DOCUMENTO PRELIMINAR



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL



## ÍNDICE

	<b>Página</b>
INTRODUCCIÓN	<b>3</b>
ASISTENTES	<b>4</b>
DIAGNÓSTICO :	
1. La propiedad en la Comarca: tamaño y concentración	<b>7</b>
2. Contexto social del sector forestal en la comarca	<b>10</b>
3. Conservación y recuperación del medio forestal	<b>12</b>
4. Fomento de la producción forestal	<b>14</b>
5. Defensa de los montes contra incendios, enfermedades, plagas y otros agentes nocivos	<b>23</b>
6. Uso social del monte	<b>27</b>
7. Fomento del sector empresarial forestal	<b>32</b>
8. Legislación, administración, formación e investigación	<b>35</b>

## APORTACIONES A LOS TALLERES DE DIAGNÓSTICO DEL MEDIO FORESTAL EN LA COMARCA DE VEGADEO

A continuación presentamos los resultados de los debates sectoriales sobre el diagnóstico mantenidos en las siguientes fechas y lugares.

- Ganadería 1 – Boal - 22 octubre de 2007
- Propietarios forestales – Castropol - 22 octubre de 2007
- Administración – Vegadeo - 23 octubre de 2007
- Empresas forestales – Vegadeo - 23 octubre de 2007
- Ganadería 2 - Santa Eulalia de Oscos - 24 octubre de 2007
- Usuarios – Taramundi - 24 octubre de 2007

Hemos procurado agrupar las aportaciones cuando hacían referencia a la misma problemática, identificando el origen de los comentarios. Esto nos permitirá abordar de una manera más sistemática las sesiones de propuestas.

Cada aportación viene precedida de un código indicativo de la reunión sectorial donde se hizo la aportación, concretamente:

- |  |
|--|
| <p><b>(GA1)</b> Taller sectorial: Ganadería (Boal)</p> <p><b>(EM)</b> Taller sectorial: Empresas vinculadas al sector forestal</p> <p><b>(PR)</b> Taller sectorial: Propietarios forestales</p> <p><b>(GA2)</b> Taller sectorial: Ganadería (Santa Eulalia de Oscos)</p> <p><b>(AD)</b> Taller sectorial: Administración</p> <p><b>(US)</b> Taller sectorial: Usuarios</p> |
|--|

**El presente documento es fruto de las aportaciones realizadas por cada uno de los asistentes al proceso de debate y reflexión. A todos ellos nuestro mayor agradecimiento por su interés, dedicación y participación.**

## ASISTENTES



**GANADERÍA Y MEDIO FORESTAL**  
Boal, 22 de octubre 2007



**PROPIETARIOS FORESTALES**  
Castropol, 22 de octubre 2007

Félix González Sampedro
Pablo Rodríguez Fernández
Moisés Méndez Menéndez
José Ramón Martínez Fernández.
Jesús Fernando Vázquez González.
José Suárez Rodríguez
ASOC. DE APICULTORES DE BOAL

César Vázquez García
Antonio Lastra Lastra
Ramón Lastra González
Balbina Freije López
Darío Lombardía
José Méndez Cotarelo
Ignacio Castelao López
Celso López Pérez
Arturo Menéndez Cernuda
José Fernández López
Manuel F. Alonso Miranda
Juan Pérez Sánchez
Jesús Oliveros Díaz
Juan Carlos Pérez Martínez
José Leopoldo López Martínez
APROFOAS (Asociación de Propietarios Forestales de Asturias)
César Rodríguez Díaz
José Manuel Sánchez Sanjurjo
Juan José González Prieto
Avelino Fernández
Félix Vega Pérez
Luis Martínez Álvarez
Francisco Méndez López
Jesús Torrente Fernández
Estanislao Monteserín García
José Pérez Fernández
Sergio Fernández Gayol
Maria Felicita López García

## Plan de Ordenación de los Recursos Forestales de la Comarca de Vegadeo



**ADMINISTRACIÓN**  
Vegadeo, 23 de octubre 2007



**EMPRESAS FORESTALES**  
Vegadeo, 22 de octubre 2007

Ayuntamiento de Tapia de Casariego
Ayuntamiento de Taramundi
Ayuntamiento de Castropol
Ayuntamiento de Vegadeo
Ayuntamiento de Santa Eulalia de Oscos
Ayuntamiento San Martín de Oscos
Ayuntamiento de Villanueva de Oscos
Ayuntamiento de San Tirso de Abres
Ceder Oscos-Eo
Plan de Dinamización Turística
ADL Taramundi
ADL de Castropol
ADL de Vegadeo y comarca
ADL de San Martín de Oscos
Jefe Servicio Protección Civil 112
Oficina comarcal Agraria
Confederación Hidrográfica del Norte – MMA
Concentración Parcelaria
Dirección General de Ganadería y Agroalimentación
Oficina para la Sostenibilidad, el Cambio Climático y la Participación
Servicio Regional de Investigación y desarrollo agroalimentario
Dirección General de Biodiversidad y Paisaje - Servicio de vida Silvestre
D. G. de Carreteras
Dirección General de la Administración Local
Servicio de Montes
Bomberos de Asturias - Zona Occidente

Trabajos forestales Vixande, S.L.
Campo de Casariego, S.L.
Unión de Cooperativas Forestales de Asturias (UCOFA)
Servicultores Asociados de Asturias
Javier Menéndez Castelao
NORFOR - ENCE
NORAI, S.L.



**GANADERÍA Y MEDIO FORESTAL**  
St.Eulalia de Oscos, 24 oct. 2007



**USUARIOS DEL MONTE**  
Taramundi, 24 de octubre 2007

Luis Martínez Álvarez
Javier Freije Rodríguez
Francisco Murias Freije
Mario Martínez Rodríguez
Servando Prieto Martínez
Carmen María Cadenas Alonso
Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos COAG
Asociación de criadores de vacuno de carne de los Oscos (OSVACAR)
Antonio Riveras Díaz
José Basilio López González

Urbano Martínez Fernández
José Ramón Roca Simón
Asociación de Turismo Rural Taramundi (ANTURTA)
Asociación Juvenil Los Castros
Ana Mª Rodríguez Rodríguez
Asociación Villa Blanca de Boal
Asociación Villa Blanca de Boal
José Sierra
Martín Lombardía García
Patricia Neira

## 1. LA PROPIEDAD EN LA COMARCA: TAMAÑO Y CONCENTRACIÓN

### Tamaño de la propiedad

- (EM) (PR) (AD) El **minifundismo** supone un denominador común al territorio que comprende la comarca forestal de Vegadeo.
- (AD) (PR) Este **tamaño reducido de las parcelas junto a la excesiva dispersión de las mismas condiciona la explotación y rentabilidad de las propiedades forestales** debido, entre otras razones, a que imposibilita la aplicación de procesos de mecanización.
- (AD) El minifundio conlleva además el **aumento del riesgo de incendios** mientras que los accesos defectuosos y/o insuficientes condicionan una respuesta eficiente en la extinción de los fuegos.
- (GA1) **No se han impulsado medidas de concentración parcelaria** que solucione los problemas derivados del minifundismo

### (In-)Definición de la propiedad

- (GA2) (EM) (PR) (AD) Los problemas de titularidad (pública-privada) y uso del monte suponen un **impedimento a la puesta en valor del terreno forestal**.
- (GA2) A esta situación de indefinición de la propiedad han contribuido políticas forestales anteriores a raíz de las cuáles muchas propiedades pasaron a titularidad pública (principalmente de los Ayuntamientos).
- (EM) (PR) Existen dificultades también a la hora de registrar la propiedad debido a las excesivas fuentes y a una insuficiente/deficiente documentación.
- (GA2) (EM) (PR) (AD) Los **montes pro indiviso** representan un **ejemplo extendido por la comarca de infrutilización del territorio por factores de indefinición de la propiedad**.
- (GA2) (PR) A los problemas de titularidad de los montes pro indiviso hay que sumarles una práctica muy generalizada entre sus propietarios; el desacuerdo (en el reparto y utilización). **Se echa en falta una regulación administrativa que incite a los propietarios a llegar a acuerdos**.

- (PR) Esta situación que provocan los montes pro indivisos se considera estructural ('empantanados de por vida') lo que conlleva a la **resignación y, por consecuencia, a la dejadez del monte** (problema económico – ausencia de productividad- y medioambiental) que se acentúa aún más con el cambio generacional (problema social).
- (PR) Se percibe una cierta pasividad o falta de apoyo por parte de la Administración para resolver la situación. Igualmente se percibe la **ausencia de legislación que aborde el problema** (existe pero la Administración destaca la dificultad de aplicarla)
- (AD) Sería **necesario realizar una investigación profunda sobre la propiedad**, que aborde vías de solución a los problemas de delimitación, parcelación y uso. La Ley de Montes abre una ventana para gestionar y resolver esta situación a través del **fomento de agrupaciones de propietarios**, la firma de convenios...
- (GA2) Al tratarse de titularidad privada de los montes pro indiviso no se pueden aplicar **soluciones de gestión a través de parroquias rurales o juntas vecinales**.
- (PR) (GA2) Para los propietarios **la vía judicial se plantea como una solución costosa e ineficaz pues no garantiza el acuerdo entre propietarios**, no genera jurisprudencia y paralelamente provoca conflictos entre vecinos y Ayuntamientos, a pesar de que la Ley obliga a éstos a defender la propiedad.
- (EM) Se constata que beneficiándose de la ausencia de trazabilidad de la titularidad de los montes pro indiviso, algunos hacen un **uso privado de la propiedad**.
- (PR) Existe malestar porque **los ingresos por la venta de la madera de los montes pro indiviso que son consorciados, sólo repercute en exclusividad en las administraciones locales**.
- (GA2) Los ganaderos piden **reforzar la utilización de terrenos para el pastoreo** no sólo para la superficie PAC, sino también en los montes vecinales (en Castropol se está llevando a través de un convenio).

### Concentración parcelaria

- (PR) (AD) Si bien no es la solución para algunos casos, **la concentración parcelaria se plantea como la mejor opción** para resolver los problemas de indefinición de la propiedad forestal, pues implica la documentación y reconocimiento de la misma.
- (GA1) La concentración también vendría a **solucionar problemas de accesibilidad al monte y escrituras**

- (AD) Sería necesario **estudiar los casos de concentraciones que se han realizado hasta ahora con éxito** sobre montes pro indivisos, minifundios... para exportar el modelo a situaciones de partida similares. En Taramundi existen dos experiencias que supusieron un claro ejemplo del incremento de la productividad de sendos montes pro indiviso. Otro caso de puesta en valor del monte es Leiras en Lugo (gestión conjunta con asesoramiento de la Administración).
- (PR) (AD) La concentración implica el **aprovechamiento productivo de la propiedad y la financiación de determinadas infraestructuras** (viales adecuados para saca que a su vez sirven para la prevención de incendios forestales).
- (PR) Se destaca que en determinados procesos de concentración se han **excluido algunas masas por criterios de conservación** (proporcionalmente pueden alcanzar el 10% del terreno sobre el que se actúa)

### Gestión agrupada de la propiedad privada

- (PR) Se considera que una buena vía de aprovechamiento y optimización de las explotaciones forestales sería la **gestión conjunta a través de agrupaciones de propietarios**.
- (PR) (EM) Estas agrupaciones privadas de propietarios podrían **acometer más fácilmente inversiones y obtener una mayor rentabilidad** de las explotaciones forestales.

## 2. CONTEXTO SOCIAL SECTOR FORESTAL EN LA COMARCA

### (Des-)Población del campo y abandono de actividades tradicionales

- (GA1)** Existe un preocupante **proceso continuado de despoblación del campo**. La gente joven abandona ya no sólo su entorno de referencia sino también aquellas actividades que tradicionalmente han sido la fuente del sustento familiar, como es el caso de la actividad ganadera. Se cree que este proceso ha sido fomentado 'desde arriba' y en muchos casos animado por los padres.
- (GA1)** Las nuevas actividades económicas que se desarrollan en el entorno del campo como el turismo, deberían de contribuir al desarrollo de la economía local. Se aboga porque **ganaderos y turismo rural creen sinergias entre ellos**.
- (GA2)** El despoblamiento y el abandono paulatino de las actividades tradicionales del campo provoca un cierto **absentismo y desinterés por el monte** que influye claramente en el mantenimiento (inadecuado) del mismo.

### Abandono del monte

- (GA1)** Al desaparecer la actividad, **se abandona la propiedad (forestal) sin que nadie exija el cuidado del monte**. Los montes aparecen sin desbrozar y el pasto es de mala calidad. Los caminos, por tanto, carecen de cuidado y llegan a perderse. Se recrimina a la Administración local que no aproveche oportunamente los suficientes recursos existentes, vía subvención, para mantener esos caminos.
- (GA2)** No se aplica la Ley de infrautilización del suelo. Habría que buscar **alternativas para gestionar esas fincas infrautilizadas**.
- (GA2)** En esos montes infrautilizados o abandonados se podría **realizar actividades de silvopastoreo** ya que actualmente ni hay aprovechamiento forestal (o si se da es mínimo) ni aprovechamiento ganadero.
- (GA2)** La imagen del campo como valor improductivo y sin recompensa conlleva un rechazo de los trabajos que se realizan en él. **El monte**

**carece de atractivo**, incluso laboral/profesional. El sector forestal 'no tiene tirón' entre los más jóvenes.

**(GA1)** Existe cierto **desprecio hacia el monte** incluso por parte de algunos usuarios, que abandonan basuras o hacen un uso inadecuado del monte.

**(AD)** Por último, el **excesivo individualismo de los propietarios forestales** (ausencia de vocación asociacionista) dificulta las propuestas de gestión conjunta.

### 3. CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL MEDIO FORESTAL

#### La pérdida de biodiversidad en la comarca

- (US) Existencia de determinados ecosistemas bajo amenaza que merma la biodiversidad local de la zona.** Riesgo de desaparición (cuando no han desaparecido) de manchas forestales autóctonas como el carbayo, el acebo, los cerezos y los nogales. No hay ningún tipo de protección en esta zona contemplado por el PORNA.
- (AD) (US) Proliferación de plantaciones de especies no autóctonas** (pe. eucaliptos). Habría que generar alguna directriz que no permitiese el cambio de especie en zonas de bosque autóctono.
- (US)** Conveniencia de **recuperar en la zona costera la población autóctona y cuidar la existente en la zona alta** (Oscos). Esta demanda conllevaría la prohibición de la plantación de otras especies no autóctonas. Incluso se aboga por gravar la plantación de eucaliptos y así favorecer las frondosas.
- (US)** Algunas **especies han desaparecido** por que se ha perdido el uso que se derivaba de la especie (p.e.; la elaboración de panales de abeja gracias al alcornoque).
- (US)** A pesar de que es por la propia iniciativa del propietario el que decide plantar determinadas especies protegidas (p.e.: tejo, boj...) el mantenimiento (y corta) está excesivamente controlado por los guardas forestales. **Estas restricciones pueden estar impidiendo tomar la decisión de plantar una especie autóctona.**
- (AD)** Se echa en falta una normativa que especifique lo que se puede plantar o no. Urge **regular y delimitar claramente los terrenos de pastizales** y especificar qué especies pueden ser plantadas para lo que debería existir un asesoramiento específicos (especies más adecuadas). Imprescindible asegurar la aplicación posterior de la norma.
- (AD)** No se dispone de un catálogo de materiales en función de la calidad genética lo que favorece la **aparición de materiales de fuera sin ninguna garantía de adaptación.**
- (US)** Existen poblaciones de **determinadas fauna que han ido desapareciendo al ver perdido su alimento.** Para evitar esta inercia, sería conveniente fomentar la plantación de especies de árboles frutales (p.e. cerezo) que serviría para nutrir de alimento a la fauna.
- (US) Desaparición de algunas especies cinegéticas como la perdiz.**

- (US) (AD)** Se constata una falta de protección de las cabeceras y márgenes de los ríos que merma su biodiversidad. Existen plantaciones muy densas junto a los cauces que favorece la **desaparición del bosque de ribera** lo que genera provoca problemas de erosión y desequilibrios en la fauna piscícola.
- (AD)** Debido a los cambios en la política de aguas y a una mayor sensibilidad de la Administración regional, **existe un mayor control y protección sobre talas y plantaciones en los cauces de los ríos**. Sin embargo la Confederación Hidrográfica, en zona de policía, no está capacitada para orientar y/o controlar la idoneidad o no de una especie.

### **Incertidumbre sobre la declaración de la Reserva de la Biosfera y otros espacios incluidos en Red Natura 2000**

- (GA1) (PR)** Existe **preocupación por la incertidumbre que genera la declaración de la Reserva de la Biosfera** del Río Eo, Oscos y Terras de Burón.
- (GA1)** Partiendo de que Boal no tiene nada que ver con el resto de los concejos de la Comarca forestal de Vegadeo, existe la sensación de que la inclusión en esta comarca implica directamente entrar en las mismas incertidumbres que los concejos que sí pertenecen a la Reserva de la Biosfera.
- (PR) Falta de participación de la propiedad forestal en el proceso de declaración de Reserva de la Biosfera.**
- (GA2)** Desconocimiento de cómo se van a gestionar las superficies incluidas en la Red Natura 2000 como LIC (Lugar de Interés Comunitario).

## 4. FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL

### 4.1. ORDENACIÓN Y APROVECHAMIENTO MÚLTIPLE DEL MONTE

#### Necesidad de una ordenación del monte que contemple todos los USOS.

**(GA1) (EM) (AD) (GA2) (PR)** Se echa en falta de manera unánime una **ordenación general del monte** que acabe con la actual infrutilización de los recursos forestales.

**(US)** No solo se debería atender la ordenación productiva del monte sino también la **ordenación de otros usos del monte**.

**(GA1) (AD)** Urge un **aprovechamiento ordenado de la masa forestal** de la comarca que especifique, a través de sus correspondientes estudios de vocación, los usos específicos (monte, pastizales, apicultura...) y en su caso, la elección de especies con criterios de prevención y sistema de corta.

**(AD)** La ordenación debería **atajar el problema del abandono** principal causa de la invasión del monte. Para ello sería necesario marcar directrices en las que se delimite dónde y qué plantar y así evitar el cambio de uso.

**(GA1)** El sector ganadero muestra su preocupación por la gestión y aprovechamientos forestales pues para ellos es fundamental **delimitar aquellos terrenos susceptibles de plantación y aquellos otros dedicados al aprovechamiento de pastos**. El sector establece, manifestando su preocupación por la ausencia tanto de voluntad de la Administración como de inversiones, los siguientes criterios a tener en cuenta en la ordenación:

- Defensa del pastoreo libre (vacuno y caballar)
- Mantener los brezales existentes bien cuidados para mantener la apicultura
- Pastoreo privado en parcelas
- Delimitar plantaciones
- Inversión de infraestructuras de caminos

**(EM)** La ejecución de los procesos de ordenación implica, si se pretende alcanzar sus objetivos, **continuidad/garantía presupuestaria**

especialmente en aquellos casos en que de alguna manera ya se han aplicado criterios de ordenación.

- (AD) Es necesario incorporar como criterio de ordenación los valores ambientales del monte. **No se aprovecha el monte con otros productos** (además del maderable) como por ejemplo las setas, las castañas. Para ello sería necesario formar y asesorar a silvicultores y propietarios sobre los usos vocacionales de cada suelo.
- (AD) La ordenación también debería servir para **uniformizar la normativa sobre distancias a nivel comarcal**. Actualmente se percibe cierta arbitrariedad respecto a las distancias de las plantaciones a los núcleos urbanos, marcadas en las ordenanzas.

### La concentración parcelaria como método de ordenación

- (GA2) Los **procesos de concentración no se han generalizado** por lo que siguen los problemas ya no solo de reconocimiento de la propiedad sino también de aprovechamiento, mantenimiento y creación de accesos.
- (GA2) A pesar de que están dentro del mismo organigrama de gestión, se exige una **mayor coordinación entre las dos entidades competentes en materia de concentración parcelaria** (Servicio de Montes y Servicio de Concentración Parcelaria)

### Los aprovechamientos forestales en montes comunales

- (GA1) Es necesaria una **regulación y control de los aprovechamientos en los terrenos de monte comunal** para lo cual sería conveniente concertar los criterios de adjudicación de los aprovechamientos. Se aboga desde el sector ganadero aplicar como criterio los que se consideran en la indemnización compensatoria de montaña. Se destaca la experiencia de la población de Miñagón (Boal) que surge durante la II República.
- (GA1) Es muy discutible la consideración que se viene haciendo a la hora de establecer los aprovechamientos comunales pues se dan casos de que algunos son **asignados a gente que está viviendo fuera**.
- (GA1) La **administración local como propietaria de los terrenos comunales, no siempre se implica lo suficiente** en la limpieza de los montes por lo que ésta depende de la implicación de -muy pocos- particulares. Esa falta de compromiso para con los montes comunales y su

aprovechamiento para uso forestal puede estar motivado por el establecimiento de otros usos (cotos de caza, parques eólicos...).

**(GA2) Mala utilización del suelo forestal.** Desde la Administración se prioriza la plantación de las zonas más fértiles, dejando las que tienen peor acceso o pendiente, sin plantar, lo que supone una pérdida de aprovechamiento.

### **(Des-) Coordinación entre la planificación urbanística y la planificación y ordenación forestal**

**(GA2)** Los criterios de protección que contempla el INDURO que es en el que se basa la elaboración de los Planes Generales de Ordenación (PGO), difieren totalmente de los criterios de compatibilidad entre el uso y la protección del terreno forestal. La **aplicación del PGO afecta a la disponibilidad del suelo bien sea para uso forestal o agroganadero.**

**(GA2)** Para el caso de Santa Eulalia de Oscos en que se está redactando el PGO sería conveniente coordinar su redacción en especial sobre los aspectos restrictivos del Plan, teniendo en cuenta las necesidades de la planificación del monte. Mientras tanto, ante la incertidumbre de poder efectuar cortas, difícilmente se efectuarán plantaciones.

### **Dificultades para el uso ganadero del suelo forestal**

**(GA2)** Se hace necesaria la **ordenación de aquellos territorios donde existe parte de la superficie con vocación ganadera y otra forestal.** Las plantaciones que se hacen a través de convenio no contemplan ni siguen una ordenación previa que regule los diferentes usos.

**(GA2)** En esta línea, se constata la existencia de **concentraciones en que se ha otorgado terrenos aptos para uso ganadero a personas que no tienen ganado** lo que impide su oportuno aprovechamiento de manera extensiva.

**(GA2)** El sector ganadero asiste con preocupación a la **presión de la superficie forestal respecto a la superficie PAC** lo que está impidiendo el asentamiento de población (con tradición ganadera).

- (GA2) Ante esta cada vez más **merma en la superficie de los terrenos ganaderos**, se aboga por hacer uso de todos los terrenos que sean proclives para pasto.
- (GA2) **La Administración no tiene en cuenta el uso ganadero del suelo forestal.** Debería permitir la utilización de masas forestales de mediana y gran edad como refugio del ganado durante el invierno. Ante la ausencia de instrumentos administrativos oportunos, la decisión queda a expensas de la decisión de la guardería de monte comarcal.
- (GA2) En esta línea, debería existir una **mayor comunicación y coordinación entre la administración local y la regional** a la hora de ordenar territorialmente los límites y aprovechamientos del terreno rústico.

### Los accesos al monte son insuficientes y su mantenimiento es mejorable

- (PR) **Los accesos a los montes son insuficientes** (por ejemplo, los montes de Bres y Loutima carecen de accesos) y cuando existen, carecen del suficiente mantenimiento y limpieza. Esta situación merma la capacidad de aprovechamiento del monte.
- (PR) **De nada sirven los procesos de concentración parcelaria** en especial en los casos de fincas grandes, **si los accesos no son los adecuados** o no se recogen en el mismo proceso.
- (PR) Muchas veces, el importe de las subvenciones para fajas auxiliares se destina prioritariamente a la limpieza de acceso a los pueblos. Aunque está claro que se trate de una actuación necesaria, el resultado es que **se dejan de hacer intervenciones directas en accesos al monte** con esta financiación.
- (PR) El estado actual de los accesos y caminos forestales es debido también a la **falta de interés de los propios propietarios** (con un poquito que hiciéramos cada uno).
- (PR) La administración tampoco sigue criterios unificados relativos a calidad y orden de prioridad. Las **subvenciones deberían ser co-financiadas** de tal forma que el propietario se sienta co-responsable del mantenimiento de los accesos.
- (US) Para el sector turístico también es necesario que los caminos forestales por lo que transcurren muchas **sendas se mantengan en óptimas** condiciones para el acceso de turistas.

## 4.2. CRITERIOS DE GESTIÓN SOBRE ELECCIÓN DE ESPECIES Y CORTAS

### Monoelección; el monocultivo del eucalipto

(US) La **búsqueda de rentabilidad rápida** favorece la presencia de especies de alto rendimiento (crecimiento rápido) como el eucalipto.

(PR) A esta situación contribuye la **presencia de la empresa papelera próxima** a la comarca que 'ejerce su presión'. (US) En este sentido, existe **preocupación de que se incremente la plantación de eucalipto** al crecer el volumen de producción de la papelera.

(AD) Esta **excesiva sectorización o especialización en un único uso/producto**, puede estar generando una cierta crispación en la zona.

(US) El monocultivo de eucalipto especialmente patente en la rasa costera, **conlleva problemas ecológicos**, entre otros:

- **Desecación** de fuentes
- **Pérdida en la fertilidad** del suelo
- **Ausencia de alimento** para la fauna (que les obliga a bajar a comer a los huertos).
- Mayor riesgo de **incendios**. En este sentido, se debería internalizar como coste asociado a la plantación de eucalipto el elevado gasto en prevención y extinción de incendios
- **Pérdida de valor paisajístico** para los visitantes y turistas.

(US) (PR) A pesar de que existen líneas de subvención que priorizan la plantación de frondosas, el problema está en que la **rentabilidad de otras especies de plantación como el arbolado autóctono, es a largo plazo**.

(US) La presencia en especial del eucalipto y también de determinadas especies de pino, no es compatible con el fomento y desarrollo del turismo. **El turismo demanda más presencia del bosque autóctono**.

(US) Se propone que se deberían analizar fórmulas de penalización o de **desincentivación de la plantación de eucaliptos** por los daños que provoca.

**Los criterios de elección de especies y de ejecución de las cortas no siempre se comparten ni conocen**

- (PR) Los propietarios de montes se quejan de que **no intervienen ni comparten los criterios de elección de especies** que posteriormente han de aplicar en sus propias propiedades. Sería conveniente poder encontrar cauces de participación para poder intervenir como propietarios en la planificación.
- (PR) La situación ideal para el propietario forestal sería aquella que le permitiese **plantar lo que deseara** en función de un análisis previo sobre la especie adecuada en función de criterios de vocación.
- (PR) Existen **limitaciones a determinadas cortas** (acebo y caxigo) que no se justifican y que se perciben como un impedimento a la generación de riqueza.
- (PR) **La corta de madera autóctona obliga a dejar una cierta cantidad de árboles que se pierden.** La prohibición de la corta del roble afecta al brote del castaño. Esta exigencia debería acompañarse de algún tipo de subvenciones que compensen su aplicación.
- (US) La gestión del bosque autóctono no parece la más adecuada para el mantenimiento de la masa. Sería necesario **analizar la idoneidad del suelo** para la especie que se quiere implantar (incluidas las frondosas).

**4.3. RENTABILIDAD ECONÓMICA DEL SECTOR FORESTAL**

**(Im-)Productividad del sector forestal.**

- (GA1) (EM) (AD) (GA2) (PR) (US) El sector forestal de la comarca se caracteriza por una **escasa productividad** debido fundamentalmente a una deficiente ordenación y aprovechamiento forestal.
- (AD) Explotación marginal del monte pues se da un **planteamiento agrario de los recursos forestales; plantar/cortar.**
- (PR) Para los propietarios la falta de rentabilidad de sus propiedades es el origen de otros problemas como por ejemplo el de la **falta de mantenimiento de los montes y caminos.**

## Insuficiente aprovechamiento de otros productos y servicios del monte

- (US) No existe un aprovechamiento del bosque lo que repercute en una deficiente valorización del monte. **El propietario mismo no concede valor a su propiedad** cuando ésta puede ser apta para otras actividades más allá de las habituales.
- (AD) Se constata una **ausencia de modelos de gestión adecuados para cada proceso/producto**. En esta línea el SERIDA lleva a cabo experiencias de gestión de silvopastoreo relativas a nuevos fines, selección material, cambios de marco plantación, etc.
- (AD) (US) **No existe un aprovechamiento del monte más allá de la madera**. No se tienen en cuenta ya no solo otras especies sino otros productos del monte con gran potencial en términos de aprovechamiento (castañas, setas...) y que suponen ya en la actualidad una demanda en el mercado.
- (US) Para revertir esta situación sería necesario invertir en **asesoramiento a los propietarios para hacerle saber de los beneficios que puede suponer estos nuevos usos del monte y cómo explotarlos**. Se aboga por el aprendizaje en el desarrollo de técnicas que supongan un incremento de la renta como el de las plantas micorrizadas que son más competitivas y tolerantes a las condiciones ambientales adversas que plantas no colonizadas.
- (PR) La opción de otras especies autóctonas de crecimiento lento como el castaño, **no resultan ser una alternativa rentable** ya que no deja el valor añadido que sí genera durante su transformación. En parte se debe a las dificultades para la cuantificación de la madera en pie por falta de herramientas, por posibles daños del castaño, por dificultades técnicas,...

## Nuevas oportunidades: la explotación energética de las masas forestales

- (AD) **Nuevas oportunidades se abren relacionadas con la explotación energética de las masas forestales** (cultivos energéticos y biomasa forestal). No obstante se constata algunos de sus obstáculos en su proceso de desarrollo:
- **dificultades para el aprovechamiento de la biomasa** a causa tanto de la estructura de la propiedad como de la falta de limpieza y de accesos a esas posibles plantaciones,

- **dificultades administrativas o jurídicas en la aplicación de los cultivos energéticos**

(AD) La administración local destaca la **ausencia de estudios para delimitar la viabilidad y normativa sobre las plantas de biomasa**. En San Tirso de Abres ya se han realizado estudios de viabilidad sobre biomasa y no han demostrado su rentabilidad.

(AD) En esta línea el SERIDA está llevando a cabo diversas **investigaciones sobre modelos de gestión** que incorporan indicadores de fijación de los niveles de CO<sub>2</sub>, la diversidad de especies... Paralelamente se trabaja en proyectos relacionados con el tratamiento adecuado con biomasa.

(AD) El Plan Forestal debe dar respuesta a la **indefinición legal y problemas administrativos existentes sobre la biomasa y los cultivos energéticos**. Debe ser él, el que determine las zonas de implantación y tenga en cuenta el impacto visual potencial de la plantación de estos cultivos en la comarca.

#### **Mercado cautivo; la venta del eucalipto.**

(PR) Los propietarios forestales se quejan de que el valor de la compra de la madera se establece por la situación de monopolio existente ('pago cautivo'). Ello conlleva a un mercado de compra-venta de **bajos precios (en especial del eucalipto)** que provoca la desmotivación y resignación al no existir otras alternativas.

(PR) Sería conveniente **afrentar esta situación de monopolio de manera organizada** para proceder a la venta conjunta ya que actualmente la oferta está muy fraccionada. Existen experiencias en esta línea que han tenido repercusiones ya en el precio de la madera (zona de El Ferrol y Viveiro).

#### **Niveles de inversión privada**

(EM) **Escaso nivel de inversión por parte del propietario** en sus propiedades forestales. Esta situación termina repercutiendo en que los gastos los termina asumiendo casi en su totalidad la empresa que realiza los trabajos.

(EM) Habría que **fomentar y promover la inversión privada** (propietarios) como garantía de estabilidad de la inversión.

**(EM)** El propietario **no concibe la ayuda como una co-financiación**. Con esa ayuda intenta cubrir toda la obra en sus propiedades.

**(EM)** Sería necesario **promover sociedades de aprovechamiento/agrupaciones de propietarios** que conjuntamente puedan incrementar el nivel de inversión de los trabajos a realizar en el monte. Existen 'experiencias exitosas' de este tipo de agrupaciones como el caso de Trabada (Lugo).

## 5. DEFENSA DE LOS MONTES CONTRA INCENDIOS, ENFERMEDADES, PLAGAS Y OTROS AGENTES NOCIVOS

### 5.1. DEFENSA DE LOS MONTES CONTRA INCENDIOS

#### Planificación de las infraestructuras

**(GA1)** Existe una **deficiente planificación de las infraestructuras de prevención y extinción de incendios.**

**(GA1) (US)** Se carece unas **mínimas infraestructuras**; accesos, cortafuegos, puntos de agua, retenes (distantes)... y cuando éstas existen, son insuficientes.

**(GA1)** Se echa en falta **mayor voluntad política en el tema de incendios.**

**(AD)** Se debería analizar la **adecuación real de las infraestructuras de extinción.**

#### El trasfondo de los incendios

**(AD)** Aún reconociendo las deficiencias de las infraestructuras, se **constata la carencia de una adecuada concienciación sobre el valor del monte** (que conlleva una ausencia de cuidados y mantenimiento del monte por parte de los propietarios).

**(AD)** El problema de la indefinición y delimitación de la propiedad es un factor que 'aviva' los incendios sobre todo en la zona alta de la comarca. Y es que existe un **mayor nivel de concienciación sobre el riesgo de incendios y mayor movilización cuando hay apego a la propiedad.**

**(GA1)** Tampoco se fomentan **iniciativas para gestionar de forma conjunta**, como a través de la firma de convenios. Por otro lado, las especies que se utilizan habitualmente en las plantaciones no favorecen que desaparezca el problema de Incendios Forestales (parecen **más apropiadas especies como los castaños**).

**(GA1) (US) (AD) (PR)** **Condiciones que aumentan el riesgo de incendios:**

- estado de abandono de los terrenos comunales (abandono por parte de propietarios que ni tan siquiera viven por la zona)

- proximidad del monte a los núcleos habitados donde la **maleza** rodea a los pueblos ('las alimañas se acercan a casa')
- **proximidad de las plantaciones a las carreteras**
- **disminución de la carga ganadera** en las altas zonas que ha aumentado la maleza
- **Dificultad de mecanizar los trabajos** debido al tamaño reducido de las parcelas

**(AD)** Se **reconocen algunos problemas de coordinación** debido a la separación de competencias entre los que trabajan en las tareas de prevención y aquellos otros que lo hacen en las de extinción. En estas tareas, se tendrían que tener en cuenta el conocimiento de la gente local sobre la zona.

### Mantenimiento y limpieza del monte insuficiente

**(GA1) (US) (PR)** El **deficiente mantenimiento y limpieza del monte** es uno de los principales detonantes del fuego.

**(PR)** **No existe conciencia** por parte del propietario de que para mejorar la rentabilidad hay que hacer un buen mantenimiento. A pesar de ello, también se insiste en que los propietarios no siempre son profesionales.

**(PR)** La **limpieza está condicionada a la existencia o no de subvención**.

**(PR)** La **Administración debería dar ejemplo** de intervenciones de mantenimiento y limpieza (cortafuegos, ...).

**(PR)** Los **propietarios de mayor edad deberían tener un tratamiento especial** al no poder realizar los trabajos propios de limpieza y mantenimiento.

**(PR)** De nada sirve tener la propiedad limpia si la del vecino no lo está. La Administración debería **recompensar a los 'propietarios limpios'**.

**(US) (AD) (PR)** Para acabar con esta situación urge:

- Establecer sistemas de ayuda y formación específica a titulares para tareas de cuidado del camino y sus viales.
- Desbrozar los caminos y entradas
- Controlar las quemadas de rastrojos y maleza
- Concertar los criterios de repoblación de los matorrales altos
- Vincular las subvenciones de limpieza como medida de prevención de incendios

### La realización de quemas controladas como medio de prevención de incendios forestales

**(US) Existen dificultades (excesivos requisitos) para realizar quemas controladas** para las limpiezas en el monte, 'no podemos quemar'. Y si no se puede quemar, '¿cómo limpiamos si no se puede quemar a menos de 100 metros del monte?'

**(US)** Aunque se reconoce que la posibilidad de realizar quemas controladas ya existe en la Administración, se cree oportuno que esta mande una **cuadrilla de ayuda a la hora de la quema.**

### Necesidades en el ámbito de la prevención y extinción de incendios forestales

**(AD)** Urgencia para elaborar un **Plan de Prevención de Incendios** en la zona y en cada uno de los municipios.

**(GA1)** Habría que **aumentar el número de guardas forestales y que el Ejército tomase partido de las tareas de extinción** durante las épocas de mayor riesgo.

**(US) Fomentar los cortafuegos naturales (franjas de vegetación autóctona)**

**(AD)** Habría que **mejorar los accesos al monte para prevenir la propagación de los incendios.**

## 5.2. DEFENSA DE LOS MONTES CONTRA ENFERMEDADES Y PLAGAS

### Preocupación por las enfermedades existentes y las potenciales

**(PR)** Los propietarios muestran su **preocupación por las enfermedades** que acechan el monte.

**(AD) (PR)** La **ausencia de modelos de gestión orientados a minimizar los impactos de las enfermedades del monte**, está provocando la aparición de enfermedades en el eucalipto (*gonipterus*), el pino (Ips -que cada día va a más y que es complicado de erradicar) y el castaño (al que afecta el chancro y la tinta).

**(GA2)** Preocupación por el **riesgo de llegada de enfermedades en el castaño** debido en ocasiones a la utilización de material vegetal de fuera.

**(PR)** Los propietarios de la raza costera se quejan de que no pueden plantar el **eucalipto globulus** (el más resistente a las enfermedades) debido a la moratoria que le afecta.

### **Divulgación, asesoramiento y apoyo insuficiente para la lucha contra las enfermedades**

**(PR)** **Se necesitan insecticidas** que existen, pero son caros y pocos divulgados. Habría que fomentar su fabricación y difusión. Igualmente, falta divulgación sobre sistemas de lucha biológica, así como potenciar su elaboración en laboratorio.

**(PR)** Aún siendo importantes estos insecticidas, **el propietario demanda apoyo y asesoramiento en la prevención de enfermedades.**

## 6. USO SOCIAL DEL MONTE

### 6.1. FUNCIÓN SOCIAL DEL MONTE

#### La valorización medioambiental del monte y las externalidades

- (US) **Sólo se tiene en cuenta el monte en su faceta productiva** sin incorporar otros valores
- (PR) Aunque la **función social del monte** ya está incorporada en el Programa de Desarrollo Rural, los propietarios consideran que deberían ser apoyados económicamente por el hecho de mantener unos valores ambientales que la propia sociedad exige.
- (AD) **Esta función social del monte es necesario incorporarla como criterio en su ordenación** y como elemento para la fijación de la población del entorno. Igualmente valorizar de cara al propietario del monte como valor ambiental (protección fauna, fijación de suelo...).
- (AD) De manera complementaria habría asesorar, informar y formar sobre el **uso múltiple del monte** (productivo, elección de especies, paisajístico, valor ambiental, turístico...).
- (AD) Hay que concienciar sobre el valor del **monte como factor de sostenibilidad**. El monte puede incrementar la absorción de CO<sub>2</sub> y por lo tanto mitigar cambio climático. A ello contribuiría la inclusión de indicadores para conocer el balance absorción/emisión de CO<sub>2</sub> de las masas forestales para incorporar medidas relacionadas con el cambio climático

#### Uso recreativo

- (US) Las **sendas de uso turístico carecen de mantenimiento** y limpieza. No hay una continuidad y temporalización en la ejecución de estos trabajos. Por otro lado, a menudo se producen **interferencias entre los trabajos tala y saca de madera y estos caminos**.
- (US) Existen problemas con los propietarios de los terrenos por donde transcurren algunas sendas, lo que demuestra que su diseño no siempre

ha contado con proyecto alguno y, por consecuente, con las pertinentes autorizaciones.

- (US) El **uso del monte durante los fines de semana por parte de cazadores**, limita el acceso a la propia propiedad y el disfrute de otras actividades de recreación como el senderismo y la recogida de setas.
- (US) La **elevada densidad de vegetación en las riberas** por ausencia de limpieza:
- **perjudica la pesca** por la excesiva sombra que proyecta
  - **impide el acceso de sendas** para el turismo
- (US) La **caza y la pesca están infrautilizados** como recurso turístico y deportivo. Podría generarse una mayor optimización del aprovechamiento piscícola y cinegético.
- (US) Habría que recomendar a Carreteras la previsión de **pasos apropiados para el transcurrir de los animales salvajes**. Actualmente deben hacerlo por medio de la carretera lo que representa un peligro para la circulación viaria.

### Valores estéticos-paisajísticos

- (GA2) (US) Es importante destacar la **importancia de la ordenación forestal desde el punto de vista paisajístico**. Determinadas actuaciones forestales (monocultivo, elección de especies, regulación y fragmentación de las plantaciones...) inciden claramente sobre el paisaje.
- (GA2) El Plan Forestal debería mantener –como así se señala que va a ser– **criterios de mantenimiento del paisaje**.
- (US) Para potenciar el valor paisajístico, habría que **incentivar las manchas de bosque autóctono**.
- (US) **Las talas y en especial sus métodos de corta** (habitualmente matarrasa), generan un **elevado impacto paisajístico**. En este sentido, se reconoce que a pesar de que hay nuevas técnicas que podrían sustituir a los métodos de saca más agresivos, **existen condicionantes económicos y técnicos** que impiden la utilización de otros métodos (por cable, aclareo sucesivo...).
- (US) Existen otros impactos sin **'aparente regulación'** o por lo menos es lo que se desprende, por ejemplo, de las numerosas vías de saca que se necesitan para extraer la madera de una zona donde el tamaño de la finca condiciona esos trabajos.

- (US) Sobre el impacto de las infraestructuras viarias, sería necesario que el Plan Forestal estableciese la **coordinación adecuada entre administraciones** para algunas intervenciones.
- (GA2) Los criterios actuales en la limpieza de la vegetación de ribera pueden afectar a prados al borde del río, **lo que hace descender la superficie (además de la pesca).**

## 6.2. ACTIVIDAD CINEGÉTICA Y GESTIÓN FORESTAL

### Afecciones de la fauna en las propiedades

- (PR) (GA1) (GA2) (US) Son importantes los **daños que provocan determinadas especies cinegéticas** como el jabalí (terreno agrario) o el corzo (re poblaciones jóvenes de castaño, de pino, de roble, eucalipto,...) en las propiedades del monte.
- (GA1) Dificultad para **controlar determinadas poblaciones como el jabalí.**
- (GA 2) El **incremento de la población de corzos** conlleva además parejo problemas sanitarios como la transmisión de enfermedades como la brucelosis.
- (PR) (US) Habría que **revisar los censos de las especies cinegéticas**, para ajustar más los cupos a la situación real.
- (GA2) Se teme que la **introducción del lobo** en zonas de vocación ganadera afecte a las explotaciones.
- (GA1) Los ataques de lobos a la ganadería (caballos, potros) además de la pérdida de animales, implica la **aparición de toxos.**

### Las compensaciones por daños de fauna sobre la propiedad

- (GA1) En ningún caso y cuando llegan, **las indemnizaciones no compensan** suficientemente los daños causados por la caza sobre la propiedad. La Ley de Caza no contempla la defensa de los propietarios.
- (PR) Se exige **mayor agilidad a la hora de valorar los daños**, contando con el apoyo y presencia de un técnico.

- (PR)** Existen casos en que los cobros por indemnizaciones por daños no se producen pues las asociaciones que gestionan los cotos se **declaran insolventes**
- (US)** Los cotos de caza indican que asumen la casi **totalidad de pago de los daños de especies cinegéticas; lo que representa unos costes excesivos.**
- (GA1) (GA2)** La **indemnización por ataques de lobo es muy pequeña** (especialmente en el caso del ternero) y poco ágil.

## 7. FOMENTO DEL SECTOR EMPRESARIAL FORESTAL

### Necesidad de un impulso a las empresas vinculadas directamente al sector forestal

(EM) Existe una **excesiva dependencia por parte de las empresas vinculadas al sector forestal de la inversión pública** (ya sea por contratos directos o mediante subvenciones). Esta dependencia dificulta:

- la estabilidad de las empresas al estar expuestas a **fluctuaciones**
- la planificación de inversiones (compra de material, nuevas actividades...).

(EM) La Administración debería **impulsar programas similares al de la forestación de tierras agrarias** para levantar un sector empresarial muy preparado en la actualidad. Paralelamente se podrían establecer fórmulas de ayudas entendidas como un fondo de mejoras.

(EM) El sector empresarial se queja de que sus **servicios de asistencia técnica** (plantaciones nuevas, tasaciones de montes, ordenaciones...) son **escasamente demandados por los propietarios de montes**.

(EM) **Por último, habría que analizar la utilidad real de los estudios previos a la corta de árboles de especies autóctonas** (mientras que el estudio arqueológico no parece muy útil, el arqueológico si que puede aportar algo de valor añadido).

### Cooperación insuficiente entre empresas del sector

(EM) Existen menores **relaciones de cooperación** entre las empresas del sector que las que las propias empresas desearían.

(EM) Destacan que, a pesar de que existen cooperativas en determinados grupos de empresa, sería necesaria una **mayor complementariedad** entre todas las empresas y subsectores del sector forestal:

- Para abordar acciones formativas conjuntas
- Para establecer estrategias comunes

## Escaso dinamismo de las empresas de transformación de la madera

**(AD)** Las **industrias de primera transformación** de la comarca son menos dinámicas que en zonas limítrofes. Se encuentran en un **proceso de recesión** debido entre otros factores a la:

- Escasa inversión en relación al número de empresas existentes
- Industrias pequeñas incapaces por sí solas de reformarse
- Ausencia de relevo generacional
- Requieren mucho suelo industrial por lo que encuentran poca receptividad en la administración al ocupar terrenos susceptibles de cambio de uso (caso de Vegadeo)
- Crisis de la minería

**(AD)** Por su parte, **las industrias de segunda transformación de la zona deberían ser impulsadas y respaldadas para que el valor añadido de sus trabajos quede en la zona.** Desde la administración se debería dinamizar la modernización de estos sectores buscando por ejemplo nuevos destinos y usos a la madera serrada.

## Gestión de los recursos humanos

**(EM)** El **trabajar en actividades profesionales en el monte** (especialmente aquellos puestos que implican tareas de operación) está **desprestigiado** independientemente que cada vez exista mayor mecanización y, por tanto, menor penuria. Es la principal razón por la que **no se encuentran operarios, trabajadores especializados.**

**(EM)** La gente asocia en general el trabajo en el monte con una cierta **precariedad laboral.**

**(EM)** **No existe un reconocimiento formativo** de las diferentes categorías profesionales necesarias para el trabajo en el monte.

**(EM)** **Faltan técnicos en las empresas de servicios forestales,** lo que les impide crecer o reorientar su actividad.

**(EM)** **Necesidad de aumentar los salarios** y conseguirlo a través de un convenio integral para el sector forestal que sea reconocido por la Administración.

**(EM) Conveniencia de publicar las tablas salariales** de todos los niveles profesionales para que así sirvan a título orientativo, tal y como ocurre en el sector de la construcción.

## 8. LEGISLACIÓN, ADMINISTRACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

### Unificar normativamente los problemas de las distancias

- (GA1) (US) (GA2)** Habría que **unificar el problema de las distancias** (a plantaciones/caminos/núcleos rurales) tanto a nivel regional como local.
- (GA1)** Se podría realizar convirtiendo las **directrices a normas subsidiarias** de cada Ayuntamiento.
- (GA1) (GA2)** En **Ayuntamientos pequeños no siempre existen los recursos** (o voluntad) para aplicar normativas como las relativas a distancias.

### En búsqueda del respaldo administrativo

- (US)** La administración debería **contemplar el apoyo al mantenimiento de la arquitectura y otros elementos de usos históricos forestales** (p.e. corripas, cortíos...) como elemento patrimonial.
- (GA2)** Para **evitar reiterados estudios arqueológicos** (en muchos casos estériles y costosos), el PORNA podría previamente definir zonas sensibles.
- (EM)** El **marco legal actual no permite desarrollar ideas innovadoras** como la experimentación de nuevos clones (p.e.: el eucalipto nitens, especies nuevas aptas para cultivos energéticos, nuevas técnicas selvícolas...).
- (EM)** Habría que **buscar una solución legislativa relativa a los cultivos energéticos forestales**.
- (PR)** El sector de propietarios considera necesario **modificar las funciones de los guardas forestales**:
- Ejercer una mayor papel de asesores y divulgación
  - Trabajar con criterios únicos y compartidos
  - Abandonar un poco su papel 'conservacionista'.
- (AD)** Existe **poca coordinación interdepartamental** y programática en lo que afecta a los distintos organismos vinculados al sector forestal. Así es difícil hacer propia la normativa de otros.
- (AD)** Procedimiento paralelo de evaluación ambiental estratégico como garante de la coordinación